

# FINANCIERA G&T CONTINENTAL, S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EN QUETZALES)

<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>			
Intereses	389,942,824.33	390,052,543.89	
Comisiones	109,719.56		
Negociación de Títulos-Valores			
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto			
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Intereses	64,564,040.99	298,097,955.90	
Comisiones	12,692,580.31		
Beneficios Adicionales			
Negociación de Títulos-Valores			
Cuota de Formación FOPA			
Productos no Cobrados	220,841,334.60		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto			
<b>MARGEN POR INVERSIONES</b>			
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>			
Comisiones por Servicios Diversos	4,921,402.05	4,956,894.76	
Arrendamientos			
Almacenaje			
Avalúos e Inspecciones			
Manejo de Cuenta	35,492.71		
Otros			
<b>GASTOS POR SERVICIOS</b>			
Comisiones por Servicios	106.77	106.77	
<b>MARGEN POR SERVICIOS</b>			
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>PRODUCTOS</b>			
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores	3,281.75	3,281.75	
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera			
Productos por Inversiones en Acciones			
Productos por Promoción de Empresas			
<b>GASTOS</b>			
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores	29,536.07	29,536.07	
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera			
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación			
Gastos por Promoción de Empresas			
<b>MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>MARGEN OPERACIONAL BRUTO</b>			
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>			
<b>PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>			
Productos Extraordinarios	3,842.62	96,885,121.66	
Gastos Extraordinarios	7,206.12	10,855,686.97	
<b>PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>			
Productos de Ejercicios Anteriores			
Gastos de Ejercicios Anteriores	1,049,808.51	86,029,434.69	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA</b>			
Impuesto sobre la Renta	235,269.64	(3,363.50)	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA</b>			
		814,538.87	
		811,175.37	
		86,840,610.06	
		1,051,671.12	
		<b>85,788,938.94</b>	

Guatemala, 02 de Enero de 2,024

  
Luis Antonio Pérez Aldana  
CONTADOR

  
Juan Carlos Hernández Yol  
AUDITOR

  
Mario Roberto Granai Fernández  
PRESIDENTE

  
Enrique Antonio José Rodríguez Mahr  
GERENTE GENERAL

La información referida a otras fechas se encuentra disponible en el sitio web [www.gtc.com.gt](http://www.gtc.com.gt)

### Informe de los Auditores Independientes a los Accionistas de Financiera G&T Continental, S. A.

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera G&T Continental, S. A. (en adelante la "Financiera"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Financiera G&T Continental, S. A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

#### Fundamento de la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

#### Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración de la Financiera es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Financiera de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Financiera en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Financiera o de detener sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Financiera son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

#### Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de scepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Financiera deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Financiera en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Financiera una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

  
Licda. Sindy Ovando Castro  
CONTADORA PÚBLICA  
AUDITORA  
Colegiado CPA No. 9254

  
Licda. Sindy Ovando Castro  
CONTADORA PÚBLICA  
AUDITORA  
Colegiado CPA No. 9254